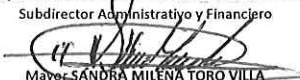


	GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN						Página: 1 de 1
	FORMATO PARA DOCUMENTAR PLANES O PROGRAMAS						Código: GE-FR-010
							Vigente a partir de: 27/08/2025
							Versión: 2
NOMBRE DEL PLAN O PROGRAMA:	PROGRAMA MANEJO SUSTANCIAS QUIMINCAS VIGENCIA 2026					Fecha Elaboración	26/01/2026
Objetivo (Estratégico ó proceso)	Alineación (Estrategía -Meta, MIPG -Política, Normatividad)	Descripción de la Tarea	Registro o evidencia	Fecha Inicio	Fecha Final	Responsable de la ejecución de la tarea	Recursos (Presupuesto)
Objetivo del Proceso. Gestionar el desarrollo integral de los servidores públicos conforme a los objetivos institucionales, misión y visión, que garanticen la calidad en la prestación del servicio y la satisfacción de los grupos de valor e interés, a través del ciclo de vida del servidor público (ingreso, desarrollo – permanencia y retiro), propendiendo por el fortalecimiento del bienestar enfocado en la felicidad, la calidad de vida y el buen desempeño laboral, , efectuando una gestión preventiva de seguridad y salud en el trabajo	Política MIPG. Gestión Estratégica del Talento Humano -Planeación Institucional - Fortalecimiento Organizacional y simplificación- Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional - Gestión Presupuestal y eficiencia del Gasto Público	Realizar inspección de seguridad industrial, con el fin de identificar procedimientos inadecuados y fugas en máquinas y equipos en las sedes de la Entidad de la Entidad.	Acta de registros de inspección	02/03/2026 01/07/2026	24/04/2026 21/08/2026	Coordinador (a) Grupo Talento Humano -Líder SST	\$ 0,00
		Desarrollar actividades de sensibilización en manejo de sustancias químicas, sistema globalmente armonizado, entre otros aspectos con el fin de fomentar cultura y concientización en el tema, al personal de servicios generales y de mantenimiento de la Entidad.	Acta de sensibilización con registro fotográfico y el soporte de las actividades desarrolladas.	02/02/2026 01/06/2026	29/05/2026 01/10/2026		
		Objetivo del Proceso. Establecer lineamientos para la formulación, seguimiento y ejecución de la planeación a nivel estratégico, táctico y operacional que permitan el cumplimiento del Modelo Integrado de planeación y Gestión MIPG	Realizar el pesaje de los residuos peligrosos (sustancias químicas, combustibles, RESPEL, entre otros) generados en las sedes de la Entidad, aplicando la lista de chequeo de transporte de las respectivas mercancías.	Acta con evidencias fotográficas y registro lista de chequeo.	01/06/2026 03/11/2026	30/06/2026 30/11/2026	
ANEXOS: (NO APLICA).							
Elaboró:		Revisó:			Aprobó:		
 Teniente INGRID VANESA VERGARA BONILLA Coordinadora Grupo Talento Humano  Adm Emp LILIANA ANDREA BUSTAMANTE RIANO Funcionaria Oficina Asesora de Planeación		 Adm Fin. y de Sistemas MARIO DE JESÚS ESTRADA MARTÍNEZ Subdirector Administrativo y Financiero  Mayor SANDRA MILENA TORO VILLA Jefe Oficina Asesora de Planeación			 Coronel ANA MARIA LUQUERNA RODRIGUEZ Directora General Fondo Rotatorio de la Policía		